Primavera 2017 Número 1

Ecos del Seminario

Reflexiones bíblicas, teológicas y pastorales

PROMESA

Iglesia y Estado

Migración Boricua

Crísis Económica

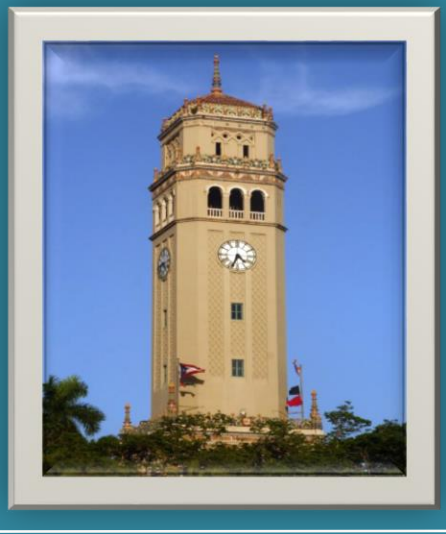

Universidad de PR

El Pueblo en Marcha

Facultad del Seminario Evangélico de Puerto Rico

Primavera 2017 Número 1

Ecos del Seminario fue creado como un espacio para la reflexión bíblica, teológica y pastoral de la facultad del Seminario Evangélico de Puerto Rico. El objetivo principal es suscitar la reflexión crítica de los asuntos que afectan al país, mientras se afirma la solidaridad pastoral con los sectores más vulnerables del quehacer cotidiano nacional por medio del poder de la palabra escrita.

El Seminario es una institución privada, ecuménica y educativa que ofrece programas de estudios en el área de la teología, la religión y el ministerio pastoral. Establecido en 1919 con el propósito de brindar una educación teológica, fomentar el desarrollo del liderazgo pastoral, propiciar el crecimiento de la fe desde la tradición protestante y procurar un espacio académico para la reflexión, el compañerismo y el crecimiento espiritual de los hombres y las mujeres que sirven en los diversos contextos ministeriales.

Dr. Doris García Rivera
Presidenta

Dr. Francisco J. Goitía Padilla
Decano Académico

Dr. Juan R. Mejías Ortiz
Editor/ Arte Gráfico

Colaboradores

Dra. Agustina Luvis Núñez
Dr. Ediberto López Rodríguez
Dr. Francisco J. Goitía Padilla
Dr. Guillermo Ramírez Muñoz
Dr. Juan R. Mejías Ortiz
Profa. Milka T. Vigo Verestin

http://www.se-pr.edu

Contenido

3. **«Ecos»**
Dr. Juan R. Mejías Ortiz

5. **PROMESAS y más promesas**
Dra. Agustina Luvis Núñez

7. **La situación política del país**
Dr. Francisco J. Goitía Padilla

9. **El Dios de las Sagradas Escrituras ya escogió: Una mirada evangélica a la migración boricua**
Dr. Juan R. Mejías Ortiz

11. **La crisis económica puertorriqueña y nuestra responsabilidad**
Dr. Guillermo Ramírez Muñoz

13. **La deudocracia y la Universidad de Puerto Rico**
Dr. Ediberto López Rodríguez

17. **Pensamientos del corazón luego de la Marcha del 1 de mayo**
Dra. Doris García Rivera

«Ecos»

En el 1997, el cineasta canadiense James Cameron sorprendió a la industria cinematográfica con la película *Titanic*. El filme, más allá del romance entre los dos personajes principales, se enfoca en los eventos históricos en donde sobre 1,500 personas perdieron la vida la fatídica madrugada del 15 de abril de 1912, tras el hundimiento del RMS Titanic en su viaje inaugural. Dos escenas de la película han captado mi atención. En primer lugar, gran parte de los ahogados fueron de la clase pobre. Estos fueron ubicados intencionalmente en la parte inferior del barco para evitar que incomodaran a la elite con sus expresiones culturales. Así fue que familias enteras, incluyendo infantes y niños, entregaron sus anhelos a las congelantes aguas del Atlántico. Irónicamente, la clase adinerada no ocupó por completo los botes salvavidas evocando la necesidad de espacio para sus excentricidades. Segundo, mientras los oficiales trataban de salvar la mayor cantidad de vidas, una banda de cuerdas entretenía con tenues melodías a los desesperanzados pasajeros.

Si algo nos enseña la pedagogía de Jesús, es que sus seguidores, *los del camino*, no han sido convocados para ubicar a los más débiles en los camarotes inferiores de nuestra sociedad. Mucho menos para entretener al país con sonoras melodías cuando se enfrenta a las congelantes aguas de la desesperanza, provocada por una billonaria deuda que enriqueció a muchos y ahorra pretende empobrecer más al pueblo. Por el contrario, somos llamados por el Espíritu Santo para anunciar sin titubeos las buenas nuevas del Sagrado Evangelio. El Evangelio, como poder de Dios, librera al ser humano de los yugos de la opresión y les ofrece un cántico nuevo, que resuena en dulces notas de esperanza.

Jesús respeta y valora la dignidad humana. Es más, la considera como un sublime regalo de Dios. De ahí su ternura y compasión para con el ser humano, en particular con los olvidados. La voz de Jesús es potente. Invita a la plenitud de la vida en Dios. Además, defiende a los desvalidos, restaura al excluido y ampara en su seno a los humildes. De esto, nos dan testimonios las Sagradas Escrituras Cristianas. Sencillamente, la voz del Jibarito de Galilea no puede ser callada. Ella irrumpe en el silencio más perturbador de la noche para pregonar con fuerzas el cumplimiento de la llegada del reino de Dios en su persona. Las buenas noticias del reino traen gran júbilo a los pequeños que serán mirados con amor. Aunque claramente, Jesús advierte que *el reino de los cielos sufre violencia, y los que usan la fuerza pretenden acabar con él* (Mt. 11:12, DHH).

Refugiarse en el silencio cuando el pueblo sufre violencia es un valor rechazado por Jesús.

Una de las fuerzas más violenta que resiste al reino de Dios es el silencio que surge como resultado de la indiferencia ante el dolor del pueblo. Refugiarse en el silencio, cuando el pueblo sufre violencia, es un valor rechazado por Jesús. De hecho, sus palabras emancipadoras le condujeron a una solidaridad con los pobres y con el pueblo, que culminó en su muerte. Jesús fue voz de los silenciados por las estructuras de poder. Por eso, las denunció y las enfrentó. El teólogo alemán Jürgen Moltmann, anunciando al Dios reconciliador y liberador, nos recuerda que la vida de la humanidad es amenazada asiduamente por los poderes de la división y la dominación. Inconsecuente con la dominación que empobrece

al ser humano, Dios invita a la reconciliación que libera en su nombre. Esta liberación se da por el poder de la Palabra Encarnada de Dios.

Siguiendo el modelo profético de Jesús, la facultad del Seminario Evangélico de Puerto Rico, levanta su voz para anunciar al Dios de la esperanza, al Dios que camina con el pueblo y al Dios que valora nuestra dignidad. No hablamos por cuenta propia ni con nuestras palabras, eso nos expondría a la ferocidad de la arrogancia intelectual. Con humildad reconocemos que somos ecos de las palabras de nuestro maestro Jesús. Repicamos sus enseñanzas basadas en la amplitud liberadora del reino de Dios que tiende la mano a los ubicados en los camarotes inferiores en nuestro suelo borincano.

Respondiendo a los reclamos del Reino, ***Ecos del Seminario***, es un espacio para traer una palabra que invita al análisis serio de los problemas económicos, socioculturales y religiosos que ciñen la cotidianidad de la isla. El objetivo principal es suscitar la reflexión teológica, bíblica y pastoral crítica de los asuntos que afectan al país, mientras se afirma la solidaridad cristiana con los sectores más vulnerables. Sencillamente, siguiendo los pasos del Resucitado, nos reusamos a tocar los violines mientras la esperanza del país se congela en las frías aguas del desaliento.

Las más recientes acciones tomadas por el Gobierno de Puerto Rico en favor de los bonistas y la humillante imposición de una Junta de Supervisión Fiscal, nos obligan a comunicarnos con el país para anunciar la llegada del reino de Dios. Es por eso que la facultad del Seminario presenta en esta publicación seis reflexiones. Cada escritor aborda el tema bajo análisis desde su área de estudio. La primera en reflexionar es la profesora de teología feminista, Dra. Agustina Luvís Núñez, en su artículo, ***PROMESA y más promesa***, enfatiza que *"oprimir a un pueblo ya harto empobrecido es anti cristiano, pero aún más es inhumano*." Por su parte, el teólogo luterano y Decano del Seminario, Dr. Francisco J. Goitía Padilla, analizando ***La situación política del país***, invita a adoptar *"el modelo trinitario como paradigma en el uso y la administración del poder que se descarga en los procesos políticos*." De igual manera, el Dr. Guillermo Ramírez Muñoz, profesor de Antiguo Testamento, escribiendo acerca de ***La crisis económica puertorriqueña y nuestra responsabilidad***, sostiene que *"la crisis puertorriqueña es ciertamente compleja; sin embargo, es urgente que también cuestionemos la estructura económica que ha propiciado y facilitado la crisis*."

Este su servidor, profesor de teología práctica, mirando la crisis de la migración desde el lente evangélico invito a emular *"La Palabra Encarnada de Dios, Jesucristo, que reta el orden establecido por los poderosos con el fin de brindar esperanza a los desposeídos."* El profesor de Nuevo Testamento, el Dr. Ediberto López Rodríguez, amplía el análisis crítico al pensar acerca de la ***Deudocracia y la Universidad de Puerto Rico***. En este artículo el profesor nos recuerda que *"una mirada ética al asunto de la Universidad exige una mirada con compasión, justicia, denuncia, y una puerta de esperanza, especialmente para nuestros jóvenes."* Cierra la serie de reflexiones, la Dra. Doris García Rivera, Presidenta del SEPR, con su artículo ***Pensamientos del corazón luego de la Marcha del 1ro de mayo***. La profesora de AT comenta que la voz Dios que animó a Israel a marchar, se volvió a escuchar *"Esa voz que dio palabra creadora, creativa y nueva en el principio de todas las cosas, que está presente en las luchas de los pueblos por sus anhelos de bienestar, que abre el espacio de salvación para tod@s, dio la fuerza para andar."*

Esperamos que estas lecturas abran nuevos espacios para la reflexión y la solidaridad pastoral. Estos escritos son *Ecos del Seminario* para el país.

Dr. Juan R. Mejías Ortiz, Editor

PROMESAS y más promesas

Dr. Agustina Luvis-Núñez
Cátedra Teología Sistemática
Iglesia Defensores de la fe

El futuro no llega, el futuro se construye.
Gustavo Gutiérrez

La tarea de reflexionar desde la fe sobre la realidad de la vida, presupone estar estrechamente conscientes de las preguntas que surgen de esa vida y responder a ellas como parte del testimonio cristiano. Vivir y pensar la fe en PR, no puede realizarse sin la conciencia de las realidades que vivimos como pueblo.

Una respuesta basada en la fe cristiana no presupone un determinado tipo de sistema económico. No obstante, toma como punto de partida un marco claro y reconocido – un conjunto de valores fundados en la proclamación del evangelio que modeló Jesús con su praxis. Los diseños para guiar la realización de políticas y programas económicos para resolver la crisis deben tomar en cuenta la justicia como eje central. Desde la teología cristiana afirmamos que buscar a Dios y su justicia tiene primacía en nuestro peregrinar y esta afirmación es cónsona con la aspiración de los pueblos por la paz, la armonía y la vida plena. Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia. (Mateo 6:33)

La misma demanda exige que exista entre los países una relación de interdependencia justa. Con la Ley PROMESA, se violan los mínimos de esta condición. No existe justicia en la aplicación de una ley que desplaza la autonomía puertorriqueña y se sitúa con supremacía en temas políticos, ambientales, económicos y laborales. No existe justicia, en una ley que permite que sus miembros reciban, acepten, usen y dispongan de regalos, abriendo la puerta a toda clase de corrupción, sobornos e influencias indebidas. No existe esta justicia en una Junta de Control Fiscal, que de entrada posee inmunidad legal y que obliga al gobierno de PR a pagar sus costos operacionales, que se estima abonaría a la crisis económica que ya hace 10 años arrastramos aumentando la deuda en más de 350 millones de dólares.

Oprimir a un pueblo ya harto empobrecido es anti cristiano, pero aún más es inhumano.

Esta propuesta agrava la ya tendencia preocupante que afecta a la juventud en nuestro país: la exclusión social, económica y la migración desesperada. Si bien el problema de la pobreza es un dato permanente desde la invasión europea, el de la exclusión significa, en los hechos, un agravamiento de las condiciones de inequidad. El desempleo y subempleo, supone la pérdida de espacios de referencia y pertenencia para las personas jóvenes en sus procesos de integración social y de construcción de identidad individual y colectiva. ¿Cómo se construye así un futuro para nuestra juventud? ¿Cómo se afirma el ser humano y su dignidad de ser hecho a imagen y semejanza de

Dios?

Oprimir a un pueblo ya harto empobrecido es anti cristiano, pero aún más es inhumano. Lo que algunos han llamado un caso de crisis humanitaria lanza un cuestionamiento radical a nuestra fe cristiana. El testimonio bíblico, 21 siglos de historia de un pueblo que afirma ser seguidor de Jesucristo, la experiencia de fe, la razón que nos obliga a entender el porqué de la esperanza que vive en nosotros y los criterios mínimos de una ética para la vida nos invitan a rechazar todo intento de dominio de un pueblo sobre otro. Nuestro país no encara, como el resto del mundo, la herencia colonial, nuestro país es una colonia. Cómo Iglesia debemos trabajar creativa e intencionalmente para detener esta situación de hecho y adquirir mejor conciencia de sus implicaciones. Cómo voz profética en un país en crisis tenemos que denunciar esta red interrelacionada de opresiones y dominaciones que hoy se corona con esta nueva imposición.

Nuestros discursos y nuestras pedagogías teológicas no pueden seguir admitiendo visiones sectarias a las cuales, a través de la costumbre colonial, se le ha dado el estatuto privilegiado de validez universal desde la fe. Nuestro llamado como Iglesia que modela el reino de Dios y su justicia es a cuestionar las estructuras sociales, políticas y económicas dominantes incluyendo las estructuras religiosas y teológicas que las bendicen. Desde la fe tiene que existir un compromiso con proyectos descolonizadores. Un compromiso que valide la oración que Jesús nos enseñó, en donde nos recuerda que hay que pedir que venga a nosotros su reino. ¡Que su reino se haga una realidad en nuestro pueblo!

La Junta de Control Fiscal adviene con el discurso de que es necesario nuevas políticas de austeridad en PR, pero como se afirma en el Foro de Teología y Liberación, recientemente celebrado en Canadá, "las 'políticas de austeridad' no son nuevas: constituyen una realidad permanente en muchos países del Sur donde los logros sociales del Norte son ampliamente desconocidos, donde la destrucción del bien común es un hecho histórico y su construcción un desafío de todos los momentos."

La Iglesia tiene que proponer modelos económicos respetuosos de la multidimensionalidad de la condición humana y de las limitaciones del mundo viviente. Nuestro mensaje tiene que presentar alternativas que incluyan la afirmación de una economía para la vida, que se esfuerza en mejorar las condiciones materiales de existencias para permitir modelos de vivir bien, en comunidades interdependientes y entornos durables. El Jesús de la compasión y de la solidaridad con la persona pobre, enferma, inmigrante y cautiva reclama a la iglesia la continuidad de estas prácticas, como aquellas sobre las cuales seremos interrogados en el día final. No hay otro evangelio. Construyamos el futuro de nuestro pueblo. El futuro de nuestro país es tarea del pueblo y la iglesia puertorriqueña es parte de ese pueblo. Busquemos el reino de Dios y su justicia, reclamando un trato digno, porque sin equidad esto una PROMESA vacía.

La situación política del país

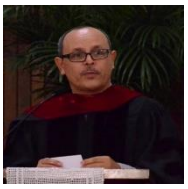

Por Dr. Francisco J. Goitía Padilla
Cátedra Teología Sistemática
Iglesia Evangélica Luterana
Sínodo del Caribe

La palabra *política* identifica las acciones humanas que organizan la sociedad para el uso y distribución del poder. Se refiere a la manera en que las personas, los grupos y los países establecen procesos e instituciones para proteger la agencia y participación de las personas en la toma de decisiones para asegurarles una vida digna, provista de oportunidades y de justicia que crea la paz. En el Puerto Rico isleño del siglo XXI, el ejercicio de la política es limitado y complejo debido a nuestra relación desbalanceada en el uso y distribución de poder en nuestra relación con los Estados Unidos de América. Esta relación desbalanceada de poder, en desfavor de nuestro país, se complica por una cultura política electorera y de dependencia económica, una clase política alejada de la realidad que vivimos y mantenida por el proceso electorero mismo, y por un sistema hegemónico bien afinado que devalúa todo esfuerzo de reclamo de verdadera participación política. Nuestro país sufre el desgaste político de esta relación y las consecuencias de la mala administración que, como política pública, ha fomentado esta cultura de dependencia económica por décadas.

Así su modelo trinitario debe ser nuestro paradigma en el uso y la administración del poder que se descarga en los procesos políticos.

El perdón de Dios desde Su gracia, la agencia humana que es capacitada por el poder del Espíritu en nuestras vidas, y la salvación que resulta del perdón y la reconciliación que Dios inicia, establece y cuida, produce y concede libertad. Esta libertad que concede el perdón desde la gracia y que activa el Espíritu Santo se afirma tanto en las personas como en los procesos, instituciones, e identidades culturales que los puertorriqueños y puertorriqueñas que vivimos en la isla, construimos y habitamos. El testimonio bíblico documenta en la experiencia del éxodo en el Antiguo Testamento y en la misión de Jesús, según descrita en Lucas 4, el fruto de la acción de Dios que produce esta libertad. La comunidad cristiana confiesa al Cristo que se encarna y actualiza el amor de Dios que resulta en un entendimiento comprehensivo y ancho de libertad al verlo vaciándose de sí mismo y obrando a nuestro favor, y a favor de la creación, en los textos del Siervo Sufriente y el himno cristológico en Filipenses 2:5-11.

La vocación y participación pública responsable de cada ser humano en su contexto particular se afinca, teológicamente, en el

entendimiento de la imagen de Dios otorgada a cada ser humano en Génesis 1:26-27. Una interpretación saludable de entendimiento de quiénes somos los seres humanos incluye, entre otras cosas, el mandato de cuidar y participar orgánicamente la creación, las capacidades intelectuales, emocionales y sociales para crear cultura y sociedad y convivir armoniosamente en ellas; y el entendimiento de que la imagen de Dios en nuestras vidas es una visión de lo que podemos ser junto a Dios, juntos los unos con las otras, y en camino al reino. Así como Dios en sí y en su acción derramada al universo es trino – una familia libre en igualdad de poder y autoridad – así su modelo trinitario debe ser nuestro paradigma en el uso y la administración del poder que se descarga en los procesos políticos.

Tanto el entendimiento bíblico como teológico de nuestra identidad como seres humanos, así como la libertad que resulta de la salvación que confirme y restaura la imagen de Dios en nuestras vidas nos sirven para asumir, describir, y evaluar la situación política de Puerto Rico en el siglo XXI. Este entendimiento nos provee criterios, en medio de lo histórico, provisional y afectado por el Pecado que vivimos, para soñar lo que podemos ser. Nos exhortamos como país a asumir con arrojo y responsabilidad la vocación pública a la que hemos sido llamados. Específicamente, nos hacemos un llamado a (1) participar críticamente en los asuntos políticos a partir de la libertad y la salvación que nos llegan de Dios, (2) reclamar responsabilidad a aquellos y aquellas que han utilizado los procesos y andamiaje políticos para lucrarse y acaparar poder manipulando y mintiéndole al pueblo, y (3) participar en procesos políticos que resuelvan el desbalance de poder y sustituyan lo hegemónico por lo participativo y democrático en la sociedad que vivimos.

El Dios de las Sagradas Escrituras ya escogió: *Una mirada evangélica a la migración boricua*

Por Dr. Juan R. Mejías Ortiz
Cátedra Teología Práctica
Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en PR

La migración es un fenómeno natural de los pueblos. El tránsito entre las naciones es un distintivo de las economías mundiales. De hecho, en el mundo antiguo se hace presente el mismo fenómeno socioeconómico. Las Sagradas Escrituras recogen historias de familias que enfrentaron con gallardía la movilidad social. Abraham, el padre de la fe judeocristiana, siguiendo la voz de Dios se enfrentó a la decisión de salir de la casa de su padre en Harán para ir a vivir en tierra cananea (Gn. 12:1-5). La historia del Éxodo enfoca en las experiencias de migración a raíz de la liberación del yugo egipcio. Por su parte, el libro de Rut comienza narrando que la familia de Elimelec y Noemí se vieron en la necesidad de emigrar de su natal Israel a la tierra de Moab (Rut 1:1). En este relato antiguotestamentario, una hambruna fue el motor que impulsa la movilidad.

La Palabra Encarnada de Dios, Jesucristo, reta el orden establecido por los poderosos con el fin de brindar esperanza a los desposeídos.

Ahora bien, cuando la migración se convierte en una válvula de escape nacional deja de ser un fenómeno natural para convertirse en una crisis social. Precisamente este es el cuadro actual de Puerto Rico. La recesión económica por la que atraviesa el país ha propiciado una ola migratoria inigualable. Conforme a las estadísticas oficiales desde el 2005 cerca de 45 mil personas emigran anualmente. Alrededor de 450 mil hijos e hijas de esta patria se han visto en la necesidad de ubicarse en la diáspora, causando un descenso poblacional constante durante la pasada década. Por ejemplo, el balance neto migratorio del 2015 reflejó 1.8% del total de la población. Este fenómeno demográfico surge a raíz de la crisis económica que fomenta la migración boricua principalmente hacia los estados de Florida, Texas, Pennsylvania, Ohio, Massachusetts, New Jersey, entre otros.

Esta crisis socioeconómica supera los datos de la migración incentivada de la década de 1950. La falta de oportunidades laborales, la desigualdad social, los altos impuestos y el alza en la incidencia criminal ha propulsado la salida diaria de decenas de puertorriqueños. De hecho, no ha faltado quien en su ironía comente que la mejor salida de la crisis es el aeropuerto Luis Muñoz Marín. El problema migratorio es más agudo de lo que se piensa. Los datos más recientes desmienten la impresión acerca del perfil del emigrante. Se pensaba que era denominado por jóvenes profesionales con preparación

universitaria y perteneciente a la clase media trabajadora. Lo cierto es, que la migración está seduciendo a todos los sectores poblacionales de la isla. La crisis económica no está haciendo distinción de personas. Claro, son las clases desventajadas las que llevan la carga más pesada sobre sus hombros. Como si fuera poco, la carencia de poderes políticos, producto del yugo colonial a la que ha sido sometida la isla por los pasados 119 años, permite la indeseada llegada de la Junta de Supervisión Fiscal. De modo que, los denominados recortes presupuestarios impulsado por la Junta, las legislaciones recientes y la puesta en marcha del Plan Fiscal para PR 2017, incentivan el crecimiento de la ola migratoria. Las nuevas desigualdades económicas y sociales son el combustible que mantienen ardiendo las brasas de la migración.

Pero, hay esperanza. El libro de Rut culmina celebrando la intervención divina en la historia de dos mujeres que tuvieron que regresar de la diáspora, devastadas emocionalmente y con los bolsillos vacíos. El texto acentúa que Dios cuida de los emigrantes. En Rut, al igual que en diversos pasajes bíblicos, Dios actúo en favor de las clases marginadas. El texto sagrado revela que Jesucristo, la Palabra Encarnada de Dios, reta el orden establecido por los poderosos con el fin de brindar esperanza a los desposeídos. Esa Palabra se hace presente en la solidaridad que sustenta a los débiles en medio de las crisis. Vive en la hermandad y el amor que acompaña. El Verbo de Dios es acción, dinamismo que impulsa a la fraternidad que quiebra la indiferencia y despeja la neblina del desentendimiento.

Esto nos lleva a preguntar, ¿Cuál será el rol de la iglesia puertorriqueña en esta crisis?, ¿Será uno vocal o marginal?, ¿Emulará al Dios de las Sagradas Escrituras o se ahogará en el silencio? Refugiarse en el arte del silencio es negar la capacidad profética y esperanzadora del reino de Dios predicado por Jesús. Queda claro, el reino de los cielos quiebra los yugos de la opresión. No queda opción. O se afirma la vocación profética que acompaña y convoca a la esperanza. A su vez, señala y lucha contra las injusticias avaladas por las estructuras sociopolíticas que empujan la migración. O simplemente, se acomoda en el silencio. ¿Por qué conformarse con el dolor de ver a nuestros hijos e hijas partir de la patria? ¿Qué lado escogeremos? El Dios de las Sagradas Escrituras ya escogió.

La crisis económica puertorriqueña y nuestra responsabilidad

Por Dr. Guillermo Ramírez Muñoz
Cátedra Antiguo Testamento y Hebreo
Iglesias Bautistas de Puerto Rico

Desde el Génesis 2.16, Dios le otorga al ser humano el privilegio de cultivar y cuidar la tierra. Ese mandato representó un gran honor y también la responsabilidad de ejercer mayordomía sobre toda la creación. El vocablo eco-nomía viene del griego *oikos,* casa y *nomos,* administración. Desde este punto de vista el quehacer económico en su sentido amplio trabaja sobre la administración saludable de nuestra casa, nuestro mundo y la búsqueda del bien de toda la comunidad y no solo de unos pocos. Entendida de esta forma la economía debe ser uno de los temas importantes de la fe cristiana. La crisis económica puertorriqueña e internacional es, en parte, un síntoma de cómo los seres humanos hemos descuidado la tarea de incorporar críticamente el tema de la administración de nuestra casa a nuestra pastoral y reflexión teológica.

La crisis puertorriqueña es ciertamente compleja; sin embargo, es urgente que también cuestionemos la estructura económica que ha propiciado y facilitado la crisis.

Una de las maneras tradicionales que hemos abordado el tema ha sido reducirlo a actividades asistencialistas. Esto es, nos limitamos a buscar y a ofrecer ayudas de dinero, ropa, comida, casa, etc.; aunque importantes y necesarias, dejamos de lado el análisis de las causas profundas del problema. Esta postura, en gran manera, ha contribuido a una de los problemas más críticos en nuestro país, la enorme deuda pública, que a su vez tiene consecuencias directas en la vida de todo el país.

Desde la perspectiva cristiana el egoísmo, la corrupción, la violencia, la avaricia, la mala administración pública, la búsqueda del bien individual a costa del comunitario, entre otros males, son la manifestación del pecado en el ser humano. No obstante, debemos reconocer que ese egoísmo se aprovecha de las estructuras sociales y económicas creadas por nosotros mismos para producir y acrecentar la crisis que enfrentamos en nuestra sociedad. Una de las manifestaciones del pecado en la Biblia fue la idolatría. Los ídolos a diferencia de lo que piensan muchos, no eran feos, ni monstruosos, sino muy atractivos. Representaban oportunidades fáciles y egoístas de obtener beneficios a costa de los valores comunitarios de justicia y paz del Dios bíblico. Los ídolos se convertían en un tabú, nadie los identificaba ni señalaba.

En la crisis económica que enfrentamos en Puerto Rico hay un asunto que dejamos de lado y

jamás cuestionamos. Se nos hace casi imposible reconocer que el sistema social y la estructura económica que ha servido de base y de "caldo de cultivo" para esta crisis tiene nombre y apellido, es el capitalismo. Exploramos cientos de posibles causas, pero jamás se nos ocurre o nos atrevemos identificar el capitalismo. Llegamos al extremo de implicar que la sola crítica a este sistema económico equivale a una profanación de los valores y principios cristianos. ¿no es hora de analizar la responsabilidad de este sistema económico en esta crisis? ¿no es este sistema en Puerto Rico y la sociedad occidental uno de los ídolos modernos que no nos atrevemos a tan siquiera cuestionar? Uno de los principios teóricos del sistema capitalista presupone que la búsqueda del bien individual va, por consecuencia directa, a traer el bien del resto de la comunidad.

La crisis económica que vivimos niega rotundamente el valor de ese principio. La crisis puertorriqueña es ciertamente compleja; sin embargo, es urgente que también cuestionemos la estructura económica que ha propiciado y facilitado la crisis. Honestamente, ¿podemos decir que abordamos responsablemente la misión integral de la iglesia y la fidelidad al Señor ignorando la crítica de este sistema económico por ser problemático? Como seguidores y seguidoras del modelo de los profetas y de Jesucristo ¿no es esta la postura más coherente de fidelidad y compromiso? Nos toca a nosotros responder.

La deudocracia y la Universidad de Puerto Rico

Por Dr. Ediberto López Rodríguez
Cátedra Nuevo Testamento y Griego
Iglesia Metodista de Puerto Rico

Cantemos unidos un himno al Alma Máter:
cantemos con fuerza el Himno de la Vida
que anuncia Juventud, Amor y Libertad;
dé gloria al luchador, honra de la Universidad.

En varias ocasiones he escuchado este himno. Lo escuché por primera vez en 1973, en la primera graduación de un miembro de la familia que terminó su bachillerato en la Universidad. Luego de mucho trabajo y sacrificio, éste se graduaba. La Universidad había sido uno de los caminos para salir de la pobreza cultural y económica. Luego he escuchado este himno en mis graduaciones y las de mis hijos/as. Hoy, meditando en él, reconozco que, para mi familia, al igual que para cientos de miles de puertorriqueños, y la comunidad internacional que han estudiado en la Universidad, esta era y es un himno de vida, amor, libertad, juventud, gloria y honor.

En estos días, hemos escuchado como la Junta de Supervisión Fiscal y el Gobierno han anunciado que hay que pagar la deuda de Puerto Rico, aunque esto signifique que haya que sacrificar la educación de nuestros jóvenes, y con ella, a éstos y estas que son nuestro futuro.

La tradición bíblica ve con muy malos ojos el sacrificio de niños o jóvenes. Así, presenta los relatos de sacrificios de niños y jóvenes con gran ambigüedad. Una mirada al texto como un todo, muestra una voz dominante contraria a cualquier tipo de sacrificio que implique hacerle daño a una persona. Así las cosas, el relato del sacrificio de Isaac (Gén 22) juega con el posible sacrificio del niño Isaac para terminar acabando el sistema de sacrificio de niños de las religiones del antiguo medio oriente. De otra parte, la historia de Jefté vuelve y repite el tema de los sacrificios humanos. Jefté promete entregar como sacrificio a quien salga a recibirle cuando vuelva de vencer los enemigos de su tribu. El relato toma un giro trágico, sale a recibir a Jefté su única hija. Éste no supera el poder de la cultura y la religión opresiva, y luego de hacer un gran lamento, cumple su voto insensato (Jueces 11.28ss). Como veremos, otras voces dentro del canon condenan lo que llevó a cabo Jefté. Para los/as lectores/as con conciencia, que leen el texto desde este margen y con las sensibilidades de los derechos humanos, Jefté es un texto de terror. Jefté es un modelo negativo, que sirve para decirle al lector y la lectora exactamente qué es lo que no hay que hacer. No podemos sacrificar nuestros hijos/as por ninguna razón, política, social, cultural, económica o religiosa. La voz que es conforme a nuestras sensibilidades la articula Jeremías, profeta del sexto siglo aec. Jeremías levanta su voz profética contra las prácticas de sacrificio de hijos/as a Moloc: "Y edificaron lugares altos a Baal, los cuales están en el valle del hijo de Hinom, para **hacer pasar por el fuego** a sus hijos y sus hijas, en honor de Moloc, lo cual **no les mandé**. ¡**Nunca pensé** que cometieran tal **abominación** para hacer pecar a Judá!" (Jr 32.35; ennegrecido nuestro).

Con este relato, el canon condena como una abominación cualquier intento de poner un ídolo por encima de un ser humano. Este es el desafío que tenemos hoy. La deudocracia alega que hay que sacrificar lo mejor de nuestra juventud para servir a una deuda que éstos no tomaron y que no deben. La deudocracia exige que sacrifiquemos a nuestros jóvenes para cumplir con la deuda.

¿Cómo llegamos a esta situación? ¿Qué es lo que está en juego? ¿Cuál debe ser nuestra posición frente a la decisión de cortar 512 millones de dólares a la Universidad de Puerto Rico que pone en precariedad a nuestros jóvenes

frente al ídolo de la deuda? A continuación, repasaremos la historia de la Universidad, sus implicaciones para nuestro país, y las implicaciones del recorte de 512 millones de dólares para servir a la deudocracia.

La historia de nuestra Universidad comenzó con el siglo 20. En 1900 se fundó en Fajardo, Puerto Rico, la Escuela Normal Insular con veinte estudiantes y cinco profesores. Allí, de forma muy humilde dio inicio la primera universidad del pueblo de Puerto Rico. En 1902 dicha escuela se mudó al pueblo de Río Piedras en la finca La Convalecencia. El 12 de marzo de 1903 se creó la Universidad de Puerto Rico. Comenzó la Universidad con 273 estudiantes entre los cuales estaba la Escuela Normal que se incorporó a la nueva universidad. En 1910 se estableció la Escuela de Artes Liberales de la Universidad y en 1911 se estableció el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en la ciudad de Mayagüez que eventualmente se convirtió en el Recinto Universitario de Mayagüez. En 1913 se crearon las escuelas de Derecho y de Farmacia de la Universidad. Poco a poco, se fue desarrollando la Universidad hasta que en la Ley 50 (1925) estableció la estructura y autonomía de la Universidad de forma similar a como la conocemos hoy. Poco a poco se fueron creado los departamentos, y luego los colegios regionales que configuran la Universidad de Puerto Rico hoy. La Universidad de Puerto Rico hoy cuenta con once (11) unidades y alrededor de 54,000 estudiantes. La Universidad de Puerto Rico tiene una facultad con 5,000 docentes; y tiene 472 programas universitarios con 32 programas graduados que incluyen programas doctorales.

La vida y honor que ha facilitado la Universidad en nuestro país la podemos ver claramente en los estándares de excelencia. La excelencia académica de la Universidad de Puerto Rico se ha marcado por indicadores que anotan por criterios dicha excelencia. El Instituto Scimago Rankings ha catalogado a la Universidad de Puerto Rico entre las 5147 universidades del mundo con excelencia con un ranking de jerarquía número 503 a nivel global. Esto es, del total de universidades del mundo, la nuestra ha sido marcada en el tope del 10% global. En Latinoamérica, el Instituto Scimago ha catalogado a la Universidad en el tope de las primeras universidades en todo el hemisferio latinoamericano.

La Una mirada ética al asunto exige una mirada con compasión, justicia, denuncia, y una puerta de esperanza, especialmente para nuestros jóvenes.

No obstante, la mejor evidencia de la excelencia, vida y honor que ha producido nuestra Universidad es el servicio que le ha dado a nuestra sociedad. En Puerto Rico, cerca de 1.3 millones de personas tienen un grado universitario. De éstos, la Universidad ha graduado la mayor cantidad de personas con un grado post secundario. El capital humano que hay en nuestro país, tiene muchas de sus raíces en el proyecto de la Universidad de Puerto Rico. Estos cientos de miles de egresados han podido ganarse la vida, participar del amor en la convivencia diaria, luchar por una sociedad libertaria debido a esta formación que recibieron de la Universidad. Para poder comprender esto valdría la pena pensar en nuestro país sin médicos, ingenieros, trabajadoras sociales, maestras/os, contadores, etc.

En los primeros cuatro meses del 2017, el Gobierno de Puerto Rico ha anunciado que cortará el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico. La vida, honor, amor y libertad que pregona el Himno de la Universidad ha comenzado a sufrir la amenaza del ocaso. De acuerdo a la información divulgada, el presupuesto de la institución es de 1.5 billones de dólares anuales. El gobierno ha anunciado que para pagar la deuda de Puerto Rico recortará la aportación del estado a la Universidad. Primero, el Gobernador anunció un recorte de 300 millones, luego lo redujo a 250 millones, pero recientemente, el número ha aumentado a 512 millones de dólares por determinación de la Junta de Supervisión Fiscal. Esta cantidad de recorte al presupuesto de la Universidad ha provocado la

renuncia de un grupo de sus directivos, y ha causado una respuesta que era de esperar, la huelga estudiantil. Los y las estudiantes llevan más de una década en que el gobierno le ha cortado a la Universidad 1,200 millones de dólares.

Para comprender el problema del recorte de los fondos de la Universidad hay que refrescar nuestra memoria y poner el contexto que nos ha traído a la deudocracia. En los últimos 25 años, el Gobierno de Puerto Rico comenzó un proceso de endeudamiento paulatino que nos ha traído a la situación actual. En 1992, la deuda de Puerto Rico era de 15 mil millones de dólares. De 1992 en adelante ha habido un historial político en nuestro país que ha comprometido el presente y futuro de nuestro país. En 1993 comenzó la privatización de los servicios de salud en Puerto Rico. Esta privatización con la tarjeta de salud con los planes médicos privado ha tenido un déficit de 2 mil millones de dólares anuales durante gran parte de estos veinticinco años. Esto explica gran parte de la deuda de los 70 mil millones de dólares. En 1996, sin una sola resistencia, se entregó la ventaja contributiva que producía la sección 936 del Código Federal de Rentas Internas. Con esto perdimos 150 mil empleos directos y los empleos indirectos que produce el multiplicador de nuestra economía. La secuela de esto es la disminución de la base contributiva de nuestra economía. Con esto ha venido el déficit y el financiamiento de los gastos del estado por medio de la deuda. El Gobierno ha recurrido a la deuda para financiar sus gastos, a pesar de que ha estado claro que no había ingresos recurrentes para poder sostener el patrón de endeudamiento público.

El otro efecto de la destrucción de la base económica de nuestro país ha sido la emigración de nuestra población, mayoritariamente hacia los Estados Unidos de América, en búsqueda de oportunidades que ya no existen en Puerto Rico. Hemos vuelto al tiempo de la colonización original, ahora enviamos nuestro oro de capital humano fuera de nuestro país.

En este contexto político-económico, nuestro país poco a poco se fue hundiendo en una deuda que ahora ronda en los 70 mil millones de dólares. El último efecto que ha tenido esta deuda es que los acreedores de los bonos municipales han provocado una intervención del Gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos de Puerto Rico para asegurar el pago de la deuda. Para pagar la deuda, se ha pasado a la Universidad la carga de 512 millones de dólares en los próximos cinco años. Es a este corte gigantesco que los estudiantes han dicho **basta ya**.

De hecho, en los últimos años, para poder balancear el presupuesto de Puerto Rico se han despedido 30 mil empleados públicos (Ley 7), se ha puesto un impuesto al consumo, primero de 7% y ahora de 11.5%, se han grabado las propiedades, se han congelado los salarios de los empleados públicos desde 2007 hasta el presente, se han aprobado más de 200 tipos de impuestos (gasolina, aranceles, peajes, agua, energía eléctrica, etc.). Ha llegado el momento en que da la impresión de que el gobierno está **dispuesto a sacrificar la vida humana** con tal de llegar a un acuerdo con los acreedores. Todos los empleados públicos, los médico-indigentes, los estudiantes y eventualmente, todo el país está bajo el asalto de la deudocracia. Las ideas principales que ha presentado el Gobierno de Puerto Rico, la Junta de Supervisión Fiscal son esencialmente por el lado del cobro de la deuda. Han faltado las ideas e iniciativas para aumentar la producción y la inversión que provea buenos empleos que puedan servir a la base contributiva del país. Lo más serio es que las medidas para cumplir con la deudocracia han sufrido una falta de participación pública y especialmente de las personas que serán afectadas directamente por los recortes de gastos del estado para servir a la deudocracia. Hemos pasado de una sociedad con algunos rasgos de democracia al interior de nuestro país a una deudocracia, el gobierno de los acreedores.

A esto hay que añadir, además, que no hay planes para reactivar la economía del país, que no sea quitarle más derechos a los empleados públicos y privados del país. Además, el gobierno ha decidido encubrir toda la deuda pública impidiendo que se audite la misma de modo que el pueblo sepa qué se debe realmente, a quién se debe, para qué se tomó esta deuda y qué se hizo

con los dineros tomados; y otras preguntas medulares sobre la deuda que se nos impone pagar, pero no se nos quiere dar explicaciones a los que pagaremos los platos rotos. ¿Cuánto de esta deuda está protegida por la Constitución? ¿Cuánto de esta deuda está más allá de los parámetros constitucionales? ¿Qué pasará con la deuda extraconstitucional? Nuestro pueblo tiene derecho a saber claramente las respuestas a estas preguntas.

¿Qué implicaciones tiene para nuestra sociedad el corte de los 512 millones en la Universidad de Puerto Rico? El Gobierno y la Junta de Supervisión Fiscal han puesto el pago de la deuda por encima de nuestros jóvenes. Esto tiene un significado claro: la deudocracia puede destruir la esperanza de los jóvenes, quienes no tomaron la deuda, pero ahora tienen que pagarla con los cortes a la Universidad y las implicaciones sobre el costo de la educación y la reducción significativa en bienes y servicios educativos que la Universidad presta a sus educandos. Para los que salimos de la pobreza debido a la educación pública, la deudocracia significa que muchas menos personas podrán salir de la pobreza en nuestro país. La deudocracia en modalidad del ocaso de la Universidad significa que hay una tentativa del Gobierno para destruir el mejor recurso que tiene nuestro país, su gente educada que puede insertarse en el proceso productivo. La deudocracia como prioridad, con la Universidad como sacrificio propiciatorio, es no tener una visión de país con esperanza, principalmente para nuestros jóvenes. ¿Qué alternativas le daremos a nuestra juventud si ponemos la deudocracia primero? ¿Comprendemos que a falta de educación pública lo que hace el gobierno es abrir la puerta a una mayor crisis de esperanza? ¿Entendemos que la falta de una educación accesible es abrir la puerta al crimen y la pobreza? ¿Podemos percibir que un joven sin formación académica adecuada es un empobrecido muy posiblemente de por vida? ¿Quién tiene prioridad ética, la deudocracia o la juventud de nuestro país?

La deudocracia tiene muchas víctimas en nuestra historia. Hace cinco siglos hubo que sacrificar millones de indígenas en nuestra América para satisfacer el hambre de oro del mercantilismo. Para los poderes que estaban, los indígenas eran no personas que se podían destruir. Luego la economía con el ídolo de oro declaró no persona a los africanos. Como eran no personas, no importaba ni su presente ni su futuro; así tanto se intentó aniquilar su cuerpo como su cultura. La misma economía de la asimetría propició el patriarcado donde las mujeres han sido tratadas como no persona por demasiado tiempo. Lo que nunca nos habíamos imaginado es que otro Estado, la deudocracia nos pidiera que declararemos no persona a nuestros jóvenes; y los sacrificáramos en el altar de la deuda con los acreedores.

Una mirada ética al asunto exige una mirada con compasión, justicia, denuncia, y una puerta de esperanza, especialmente para nuestros jóvenes. Es hora de decirle a la deudocracia que no sacrificaremos nuestros jóvenes. Que esta vez no terminarán como los indígenas, los africanos, las mujeres, las minorías étnicas y las minorías sexuales, como no personas. Los jóvenes son nuestro tesoro humano del presente y el futuro, y estamos obligados a ser solidarios con éstos/as. He aquí nuestros recursos nacionales, la juventud que se educa cada día en la Universidad, en cada escuela y en los demás centros de educación técnica y de educación superior. El asunto está en nuestras manos. Ha llegado la hora de denunciar la deudocracia. ¿Sacrificaremos nuestros jóvenes? La respuesta clara la da san Pablo: **¡De ninguna manera!** (Rom 6.1; ennegrecido nuestro).

Oramos y luchamos en esta hora, para que no se cierre la puerta de la esperanza para nuestra juventud. Que otra generación pueda volver a soñar con la vida, el amor, la libertad y la juventud. Que pueda reflexionar y convertir en realidad que se vive los valores del Himno de nuestra Universidad: *Cantemos unidos un himno al Alma Máter: cantemos con fuerza el Himno de la Vida que anuncia Juventud, Amor y Libertad; dé gloria al luchador, honra de la Universidad.*

Pensamientos del corazón luego de la Marcha del 1ro de Mayo

Por Dra. Doris García Rivera
Presidenta Seminario Evangélico de PR
Iglesias Bautistas de Puerto Rico

Con la Marcha de este 1ro de mayo, 2017, nuestro pueblo respondió con un llamado a la resistencia. Se convocaron, desde múltiples espacios, con múltiples agendas; unas más y otras menos cercanas al ideal de lo que demanda el Reino, grupos diversos (tan diversos como nuestro pueblo). Todos respondieron "vamos." Se escuchó en el ambiente el eco del Éxodo bíblico, que ante un inmenso mar bloqueando el futuro, de frente; y la persecución egipcia con promesa de castigo, detrás - la Voz Divina que animó a Israel a caminar - "Dile a mi pueblo que marche" se volvió a escuchar. Esa Voz que dio palabra creadora, creativa y nueva en el principio de todas las cosas, que está presente en las luchas de los pueblos por sus anhelos de bienestar, que abre el espacio de salvación para tod@s, dio la fuerza para andar.

Algunos marcharon vestidos no con violencia, ni con armas – marcharon vestidos con el anhelo de un pueblo puesto en el descanso prometido por Dios y que no llega por las promesas rotas de tantos años de política corrompida por el poder, por el estatus y por el dinero. Nuestro gobierno con sus partidos de turno, tomaron decisiones que lastimaron nuestras vidas. Por años, los líderes políticos en quienes el pueblo puso su confianza, abusaron del cargo que se les entregó. Como pastores malvados, *comieron la grosura, degollaron, no fortalecieron, ni cuidaron, sino que robaron y trasquilaron al pueblo como ovejas* (Ez 34:2-8), en su afán de poder, de ocultamiento, irresponsabilidad y lucro desmedido. Como el texto bíblico de Miqueas 3:1-4, son los que *"han comido la carne de mi pueblo y han desollado sus huesos."* No solamente se desarrollaron proyectos magnos que resultaron insolventes, sino que desde el 2000 se tomó prestado una y otra vez, cientos de millones de dólares para pagar intereses de la deuda y déficit presupuestarios.

Marcharon también en rechazo a la decisión, que con apoyo bipartidista (junio 9, 2016), animó al Congreso de los EU aprobar la ley PROMESA HR4900, estableciendo una Junta de Supervisión Fiscal sobre el "territorio" de Puerto Rico. La Junta se organiza para la reestructuración de una deuda que no se quiere auditar y con procedimientos acelerados para aprobar decisiones en aras no de combatir la deuda del Gobierno de PR, sino de pagar a los bonistas.

¿Quiénes son estos bonistas? Los acreedores de PR conforman una población mixta – inversionistas tradicionales de bonos municipales con Oppenheimer y Franklin Templeton, que representan el 20% del total de la deuda, son personas como tú y como yo, principalmente individuos retirados y empresarios locales que creyeron podían construir su futuro invirtiendo sus ahorros en

bonos de nuestro gobierno. Otro grupo que no podemos olvidar son las cooperativas que también invirtieron muchos de sus fondos en este espacio. Estos grupos son más vulnerables de perder sus ahorros y no han especulado el valor de la misma.

Otro grupo de "bonistas" son nuevos inversionistas de los "fondos buitre" (hedge funds - que a partir del 2012 constituyeron "casi la totalidad de los participantes en la venta de $3,500 millones en bonos de obligación general de baja calificación, 8,7%"), Fir Tree Partners, Appaloosa Management, Och-Ziff, DoubleLine Capital y Avenue Capital, quienes exigieron sus pagos adeudados. Los "buitres" que compraron la deuda puertorriqueña por 30, 40 y 50 centavos por dólar, son los más fieros en presionar a todos los niveles para obtener el pago completo con intereses para una ganancia obscena de 244% que ronda en los 15 billones de dólares. Para estos somos una oportunidad de ganancia enorme, parecida a la de Grecia.

la Voz Divina que animó a Israel a caminar - "Dile a mi pueblo que marche" se volvió a escuchar. Esa Voz que dio palabra creadora, creativa y nueva en el principio de todas las cosas, que está presente en las luchas de los pueblos

Marchó la gente porque no quieren más los sueños de los que prometen y no cumplen, ni de los que buscan su propio beneficio y riqueza. Nuestro Puerto Rico necesita ver el sueño de Dios encarnado en su Reino, aquí y ahora como espacio de Justicia, Equidad, Verdad y Paz (Mt 5:3-9).

Marchó la gente no con protagonismos – muchos estaban en oración profunda, algunos en ayuno, muchos vestidos con la humildad de los que caminan junt@s, para apoyarse, para animarse, para simplemente decir estamos aquí. Sin los espacios de los que necesitan cámaras, micrófonos, estrados o programas televisivos. Se marchó porque aquel estudiante universitario, aquel anciano, aquella mujer, aquel trabajador@, necesitaba del abrazo y el hombro solidario que dice en medio de la crisis y del dolor, "estoy aquí," sin pretensiones de reconocimientos – espacio de presencia real, solidaria y desinteresada como presencia de Jesús (Mt 25:34-40).

Se marchó con algo de coraje, sí, pero más que nada, estaban vestidos de esperanza, de confianza en las propias fuerzas para enfrentar el mal y a los malos – l@s que roban al pueblo de su bienestar, de su riqueza, de su crecimiento, de su participación, de su voz, de su historia, de su identidad y al fin de su corazón. Se caminó en paz, con cánticos, güiro, pleneras y cencerro – mujeres, hombres, estudiantes, profesor@s, ancian@s, niñ@s, con y sin bastón, con y sin sillas de ruedas - y en la memoria quedó la huella de que al saber que son más, muchos más, los que quieren construir un futuro mejor para los hijos y nieto@s, y para los ancian@s y jóvenes, se sabe que no todo está perdido.

Hoy, luego de la Marcha se prepara el corazón y el espíritu, para continuar como seguidor@s de Jesús sustentad@s en la fuerza del Resucitado. Hoy, pedimos la mirada clara para entender nuestra realidad y para que no nos dividan, ni el mal, ni los malos – unos contra otros - porque tod@s somos herman@s, pueblo sufrido y con dolor. Hoy, oramos por la paz y la unidad del corazón puertorriqueño.

Y mañana… esperaremos la sabiduría de la organización popular y comunitaria, la creatividad juvenil estudiantil, la mesura y

experiencia de los viej@s, la presencia de una Iglesia comprometida y apta para la trasformación del conflicto y las capacidades de los grupos comunitarios – para organizar la continuidad de la respuesta solidaria, la oración y el canto. Pero, sobre todo, esperamos la Gracia y la Misericordia divina sobre un pueblo con múltiples dones que sueña con un día nuevo.

Para el lector@ interesad@:

1. "Deuda Pública, Política Fiscal y Pobreza en Puerto Rico" Informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 4 de abril, 2016. Accesible en https://noticiasmicrojuris.files.wordpress.com/2016/04/final-informe-audiencia-pucc81blica-pr-4-de-abril-2016-2.pdf

2. David Dayen "How Hedge Funds Deepen Puerto Rico´s Debt Crisis. *The American Prospect Longform*. December 11, 2015. Accessible en http://prospect.org/article/how-hedge-funds-are-pillaging-puerto-rico

3. Jay Fonseca "Los analistas políticos te hemos mentido" *Primera Hora.* 30 de abril, 2017. Accesible en http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/columna/jay-fonseca/columnas/losanalistaspoliticostehemosmentido-1051041/

4. Rafael E. Rojo ¿Quiénes son los bonistas Locales? *Nuevo Día*, 14 de marzo, 2017. Accesible en http://www.elnuevodia.com/negocios/economia/nota/quienessonlosbonistaslocales-2300552/